



Ciudad de México, 22 de marzo, 2022
Oficio C.I.A.007/2022

JUAN CARLOS CARDONA ALDAVE
DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL
DE LA SEP
PRESENTE

Por este medio me permito enviar la versión final del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Interna de Administración de la Universidad Pedagógica Nacional, acompañada de los documentos anexos: Seguimiento de Acuerdos y Síntesis Ejecutiva, mismos que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria 2022 con el siguiente:

Acuerdo SO/I-22/03,R	Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos Segundo, Sexto y Noveno del Acuerdo Número 22/08/21, esta Comisión Interna de Administración opina favorablemente respecto del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021.
-------------------------	--

Lo anterior, con el objeto de continuar con los trámites de registro correspondientes.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

BENJAMÍN DÍAZ SALAZAR
PROSECRETARIO DE LA COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN



RFC:
DISB930225SY4

Propietario:
BENJAMIN DIAZ SALAZAR

Día y Hora de Firma:
22-MAR-2022 a las 19:54 Hrs.

Vigencia del Certificado:
Del 09-OCT-2021 a las 14:46 Hrs. al 09-OCT-2025 a las 14:47 Hrs.

Sello Digital:

Mb5koNVehLceMUEAgSotW15NGnMJxnRdBSK/03LfwD7zAK8MjvA92+/g57TZ/2ji4zJVgNiEFpDoVt+B36ZJm1BCtsthYK0EnK3sVEHvHd
0XHn2dc9BflQnfo0JwnR6KR7zbLs6lpuRhr1pmUNNHKW8vPoM4SiNywiHY/396+pGox/WjdEavSalt22OCidr4Cm+JejTb+rXAMYE5MS8
chEkOyAKXBaHKbuOBkOJptukAw3htufwR5qYUXaohCHX/wVDjAzdRq/eMZM7+3F99XXnx/gkJTTOohskBaA3Oe3F+5IJxUreKE80+OGk
zb6C+H+O37ZS9F5YsMbV/iAg==

El presente formato es válido porque ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado y vigente a la fecha de la resolución.

- c.c.p.: Rosa María Torres Hernández - Rectoría
- Juan Manuel Mancilla López - Director de Evaluación de la Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial de la SEP
- José Luis Ibáñez Hernández - Subdirector de Seguimiento de Organismos Desconcentrados
- Roberto Javier Ortega Pineda - Delegado y Comisario Público Propietario, SFP
- Pedro Manuel Mariscal Herrera - Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura. SFP

BDS/MIRM/yrp